

La Maná, 07 enero del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTDISMEGA S.A.

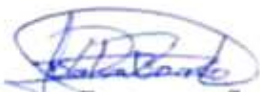
Presente.-

De mis consideraciones

Con la finalidad de dar cumplimiento a los estatutos de la Compañía, en calidad de Gerente para el periodo 2018, informo lo siguiente:

- Se verifica la documentación de todas las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2018,
- Debo indicar que la compañía no ha dado cumplimiento a todas las disposiciones impuestas por los organismos de control: Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías.
- Se verifica que la Compañía no ha realizado el cumplimiento con las declaraciones mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, por lo que se han generado multas y sanciones.
- Los Estados Financieros con cierre del ejercicio correspondiente al 31 de diciembre del año 2018 refleja la situación económica de la Compañía.
- Lo mencionado anteriormente comprende a todo lo actuado por la Administración 2018. Sin otro particular que informar reitero mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Barreto Bustamante Stalin Jeovanny
GERENTE